



Oficio No 021-07-PL00015 -2021-2021-CPMYPEYC-CR

Lima, 9 de setiembre de 2021

Señora  
DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA  
Ministra de Desarrollo e Inclusión Social  
Presente. -

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle nos remita su opinión técnica-legal sobre el [Proyecto del Ley 00015/2021-CR](#), que propone Ley que promueve la compra del estado de productos hidrológicos a pescadores artesanales.

Cabe señalar, que el presente pedido de opinión se realiza de conformidad con lo señalado por el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

Bernardo Jaime Quito Sarmiento  
Presidente  
Comisión De Producción,  
Micro y Pequeña Empresa y  
Cooperativas